



San José, 15 de noviembre de 2013.-

En San José, a las nueve horas con quince minutos del quince de noviembre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Teresita Rodríguez Arroyo (quien preside, en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Roxana Salazar Cambronerero (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), Ricardo Guerrero Portilla (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Luis Humberto Barahona de León (en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Rueda Leal), Enrique Ulate Chacón (en sustitución de la Magistrada Pacheco Salazar) y José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 805).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2013 - 014990. Expediente 13-005940-0007-CO. A las nueve horas con quince minutos. Recurso de amparo contra Corte Plena De La Corte Suprema De Justicia. Se rechaza por el fondo el recurso.
---	--

A las nueve horas con dieciocho minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Teresita Rodríguez A.
Presidenta a.i